



**Resolución
N° 37/2015**

Acta N° 96/2015

Montes, 29 Octubre de 2015.

VISTO: La solicitud enviada por el Grupo Humorístico LO RUEDA FLOJA en la nota del 27 de Agosto del corriente el cual solicitan colaboración para la compra de vestimentas para sus futuras presentaciones

RESULTANDO: Que el Grupo esta cumpliendo una destacada actuación y concursando en varios certámenes regionales y interdepartamentales

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar hasta las cantidad de \$U5000 (cinco mil pesos uruguayos)
- 2) Solicitar comprobante de los gastos .
- 3) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Firma Concejel

Juan A. Rivas

Firma Concejel

GUSTAVO MORAFFERO

Firma Concejel

Dainel Jaquez

Firma Concejel

GUSTAVO BORIES